

Antonio de Ciudad Real

“Del vestido y traje de los indios y indias de la provincia del Santo Evangelio”

p. 67

Antonio de Ciudad Real

Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre fray Alonso Ponce en las provincias de la Nueva España siendo comisario general de aquellas partes

Tomo I

Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras
(edición, mapas, apéndices, glosarios, índices y estudio)

Tercera edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1993

274 + [CC] p.

Mapas

(Serie Historiadores y Cronistas de Indias 6)

ISBN 968-36-2810-9 (obra completa)

ISBN 968-36-2797-8 (tomo I)

Formato: PDF

Publicado en línea: 14 de junio de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/156_01/tratado_curioso.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2018, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

[CAPÍTULO IX]

*Del vestido y traje de los indios y indias de la provincia
del Santo Evangelio*

Los indios de aquella provincia, y casi de las demás de la Nueva España, andan comúnmente descalzos de pie y de pierna; los que traen calzados los pies usan de sandalias como las de los frailes de nuestro padre San Francisco, a las cuales llaman *cacles*, porque son como los *cacles* que ellos usaban en su antigüedad y agora muchos de ellos usan. Calzan zaragüelles largos y visten camisa como españoles, con su cuello y polainas, y traen por capa una manta larga de algodón añudada por encima del hombro, a manera de los mantos que usan las gitanas en Castilla, pero muy labrada de hilo de colores y aun de seda, con fluecos de lo mismo, cada uno según es más o menos curioso y tiene más o menos posibles; también traen sombreros como los españoles, y este es el vestido y traje ordinario de los indios, aunque ya muchos traen jubones, otros xaquetas y casacas, otros usan zaragüelles de paño y herrerueros de lo mismo, otros calzan zapatos y calzas de españoles y aun botas, y algunos traen del todo el vestido español. El vestido de las indias es una toca larga, blanca, con que cubren la cabeza, la cual les sirve de manto, unas la traen más larga que otras, pero en lo de México a ninguna llega hasta el suelo; por camisa, jubón y gorguera traen unos que llaman *huaipiles*, hechos de algodón, labrados curiosamente como las mantas de los indios y con más curiosidad, con sus orlas muy galanas; son a manera de capuces sin mangas ni cuellos, más y menos largos, y por lo menos llegan a la rodilla. En lugar de saya traen unas que llaman *nahuas*, que son como faldelines, hechas también de algodón, más y menos curiosas, las cuales llegan de ordinario hasta el pie; todas las indias si no son cuál y cuál, andan descalzas de pie y de pierna, y no traen más vestido del referido. De los indios de la provincia del Santo Evangelio, los más curiosos y políticos son los mexicanos, así en el vestido como en el aseo de sus casas y trato y conversación, las demás naciones no son tanto, y los más rústicos y toscos son los otomíes y popolocas. Hay entre ellos, especial entre los mexicanos, oficiales de todos los oficios, y mercaderes y tratantes gruesos, y los unos y los otros son particularmente aficionados y devotos de nuestro estado y frailes, a los cuales tienen grandísimo respeto y reverencia, y les son muy obedientes y hacen muchas limosnas, así a ellos como a sus conventos e iglesias.